



Explicará García Harfuch en San Lázaro las reformas a la seguridad

ENRIQUE MÉNDEZ

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, comparecerá los próximos días ante comisiones de la Cámara de Diputados a fin de explicar las iniciativas presidenciales de ley que proponen reformar los sistemas nacionales de seguridad y de inteligencia, anunció la bancada de Morena.

En tanto, la Junta de Coordinación Política acordó que en la sesión de hoy se vote una reforma para que cirujanos y odontólogos militares con grado de mayor, que estudien o cuenten con una especialidad, puedan ascender a teniente coronel sin examen. Como parte de la agenda legislativa, el colegiado de bancadas avaló que este martes se sufrague por dos leyes que reglamentan las reformas en materia de amparo y la de supremacía constitucional.

Ayer, García Harfuch se reunió

con el **coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, quien informó que revisaron las dos iniciativas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum el jueves, y –a fin de exponer detalles al Parlamento–, el funcionario convino en realizar una comparecencia ante comisiones a más tardar la próxima semana.

En entrevista posterior al diálogo con el secretario, Monreal rechazó que, si bien las mociones plantean que la SSPC tenga facultades para obtener datos de inteligencia de cualquier fuente, se ponga en riesgo a los ciudadanos, y sostuvo que el paquete legal no suprime la obligación del Ministerio Público de requerir autorización judicial para actos relativos a la información privada.

“No vamos a exceder lo que la Constitución mandata. Se van a cuidar todos los extremos jurídicos a fin de no violar ninguna disposición contenida en las garantías individuales de la Carta Magna.” Justificó la pertinencia de las dos leyes, ya que “el delito y los perpetradores

se han sofisticado tanto que, en este nuevo contrato social con el Estado, debemos aceptar que requerimos de medidas urgentes para contener la comisión de crímenes”.

En contraste, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, consideró que si bien es viable la coordinación entre dependencias federales y estatales, causa preocupación la medida de autorizar las “intervenciones telefónicas” en aras de obtener datos de inteligencia.

“No queremos que se afecten los derechos de las personas; buscamos que se garantice que no habrá intromisiones más allá de lo que se debe para tener seguridad”, dijo. La iniciativa prevé la recopilación de datos biométricos de las personas, al respecto Moreira atajó: “hay que revisar cómo se protegerán del robo de bases de datos”.